

VISTO el Expediente N° 147566, la Resolución C.D. N° 333/2022 “Reglamento de Actividades Académicas Extracurriculares - AAE - para la Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.”, la Resolución C.D. N° 085/2025 y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando para su análisis y posterior aprobación, cuatro (4) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas a dicha Secretaría, en el marco de Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, prevista para el presente año académico; y

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el Anexo II, punto 3, Resolución C.D. N° 333/2022, a partir del año 2023 rige la “Convocatoria de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas para la presentación de proyectos de AAE”.

Que a partir de la experiencia transitada durante el año 2024, en el que se abrieron cuatro (4) llamados aprobados mediante Resolución C.D. N° 481/2023, Secretaría Académica de esta Facultad propone para la Convocatoria del año 2025, realizar un (1) llamado abierto al año 2025, siendo aprobada dicha propuesta mediante Resolución C.D. N° 085/2025.

Que se han presentado cuatro (4) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) ante la Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, organizadas desde diferentes Departamentos de esta Unidad Académica.

Que los Proyectos de AAE cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo o Ad Referéndum de éste y de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, entre otros.

Que las Actividades Académicas Extracurriculares se rigen por la Resolución C.D. N° 333/2022.

Que la implementación de las actividades de referencia no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con Despacho favorable, de fecha 14 de abril de 2025, de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de abril de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de las cuatro (4) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas a Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., ante la Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, según lo establecido mediante Resolución C.D. N° 333/2022 y Resolución C.D. N° 085/2025, procediendo a la designación de sus respectivos Docente/s Responsable/s – Coordinador/es, según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar como *Profesores Extraordinarios Visitantes* o *Expertos Idóneos Visitantes*, según corresponda, a los Profesionales/Señores que participarán de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., según se detalle para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución, ello en caso de ser pertinente (Resoluciones C.S. N° 091/91 y N° 332/2014).

ARTÍCULO 3º: Designar a los Señores Miembros de los Equipos de Trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de las Actividades aprobadas en el Artículo 1º y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 120/2025

SMP



ANEXO I

Resolución C.D. N° 120/2025

Actividades Académicas aprobadas en el marco de la Convocatoria año 2025

Denominación de la AAE	Departamento responsable	Docente/s Responsable/s	Designar Prof. Ext. Visitantes	Cumple con los requisitos	Solicita presupuesto	Período de realización
1-Taller. “Infancias y derechos”.	Departamento de Ciencias de la Educación (5-51).	Valeria CARRARA SOMARÉ DNI 21.694.049	NO	SÍ	NO	08 de abril de 2025.
2-Clase Abierta. “De La Uribe a La Habana, 30 años negociando con la FARC- EP”.	Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52).	María Florencia PAGLIARONE DNI 32.680.800	NO	SÍ	NO	09 de abril de 2025.
3-Conferencia. “Geopolítica: Poder y conflicto”.	Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52).	María Florencia PAGLIARONE DNI 32.680.800 Martín GRAMAJO DNI 31.591.801	NO	SÍ	NO	04 de abril de 2025.
4-Taller. “Taller de Litigación Oral Penal”.	Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52).	Jorge Alfredo MEDINA DNI 13.371.771	NO	SÍ	NO	De marzo a junio y de agosto a noviembre de 2025.



1- ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: Taller.
TÍTULO: “Infancias y derechos”.
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Ciencias de la Educación.
AVALADO POR: Aval Ad Referéndum del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación.
DOCENTE RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: Valeria CARRARA SOMARÉ DNI: 21.694.049 DOCENTES COORDINADORES: NOMBRE Y APELLIDO: María Fernanda MELGAR DNI: 30.090.138 NOMBRE Y APELLIDO: Romina ELISONDO DNI: 27.933.640 NOMBRE Y APELLIDO: Erica FAGOTTI KUCHARSKI DNI: 27.057.791
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: Talleristas. NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Daniela GIUPPONE - Área de Género UNRC DNI: 33.359.168 NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Rossana LESCANO DE FRANCESCO - Área de Género UNRC DNI: 22.429.612 NOMBRE Y APELLIDO: Marina DAYENOFF (La Casita trans) DNI: 25.999.891 NOMBRE Y APELLIDO: Mercedes REYNA - Área de Género UNRC DNI: 37.489.443 NOMBRE Y APELLIDO: Ignacio GÓMEZ (Masculinidades trans Río Cuarto) DNI: 34.590.906 INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO .
OBJETIVOS: Reconocer la perspectiva de género a través de la identificación y la desnaturalización de estereotipos y relaciones de poder entre los géneros; Respetar la diversidad reconociendo las identidades trans, no binarias y todas las orientaciones sexuales para evitar la discriminación y vulneración de derechos; Reconstruir las trayectorias personales y laborales en la configuración de la subjetividad; Conocer proyectos en los que participan organizaciones sociales, articuladores de actores políticos y sociales, con intervención en los espacios públicos de Córdoba; Reconocer inserciones profesionales en organizaciones sociales; Recuperar diferentes experiencias de trabajo en equipos interdisciplinarios en intervenciones sociales.
DESTINATARIOS: Estudiantes de las carreras Psicopedagogía y Educación Especial.
FECHA DE REALIZACIÓN: 8 de abril de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGÍA: 2 hs. Taller.
MODALIDAD PRESENCIAL: Campus UNRC.
MODALIDAD VIRTUAL: – NO PLATAFORMA: ---
CORREO ELECTRÓNICO PARA INSCRIPCIÓN O ÁREA: ---



ÁREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Departamento de Ciencias de la Educación (confecciona equipo de trabajo de la AAE).
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): Asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NÚMERO LIMITE EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN. ---
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



2- ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR
TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: Clase Abierta.
TITULO: “De La Uribe a La Habana, 30 años negociando con las FARC-EP.”
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
AVALADO POR: Ad Referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: María Florencia PAGLIARONE DNI: 32.680.800
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: NOMBRE Y APELLIDO: José Fernando RODRÍGUEZ MARULANDA DNI: 1094940008 (Cédula y pasaporte colombiano) INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.
OBJETIVO GENERAL: Presentar los principales resultados obtenidos en la investigación sobre la temática en cuestión llevada a cabo por el docente José Fernando Rodríguez Marulanda, en su calidad de Docente de Intercambio por el Programa PILA 2025, proveniente de la Universidad de La Gran Colombia.
DESTINATARIOS: Estudiantes de grado y posgrado, docentes y público en general
FECHA DE REALIZACIÓN: Miércoles 09 de abril de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA: Dos horas. De 16 a 18 pm.
MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR: Universidad Nacional de Río Cuarto.
MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA: ---
CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA: florenciapagliarone@hum.unrc.edu.ar
AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION. NOMBRE Y APELLIDO: Pablo Marcelo WEHBE DNI: 17.412.971 PROCEDENCIA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO.
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



3-ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR
TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: Conferencia.
TITULO: “Geopolítica: poder y conflicto.”
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
AVALADO POR: Ad Referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: María Florencia PAGLIARONE DNI: 32.680.800 NOMBRE Y APELLIDO: Martín Nicolás GRAMAJO DNI: 31.591.801
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: NOMBRE Y APELLIDO: José Fernando RODRÍGUEZ MARULANDA DNI: 1094940008 (Cédula y pasaporte colombiano) INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO .
OBJETIVO GENERAL: Analizar los principales conflictos en torno a la geopolítica en la actualidad.
DESTINATARIOS: Estudiantes de grado y posgrado, docentes y público en general.
FECHA DE REALIZACIÓN: Viernes 04 de abril de 2025
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA: Dos horas. De 16 a 18 pm.
MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR: Universidad Nacional de Río Cuarto.
MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA:
CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA: florenciapagliarone@hum.unrc.edu.ar
AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION. NOMBRE Y APELLIDO: --- DNI: --- PROCEDENCIA: ---
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



4- ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR

TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: Taller.

TITULO: “Taller de Litigación Oral Penal”.

DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

AVALADO POR: Ad Referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Alfredo MEDINA DNI 13.371.771

DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

NOMBRE Y APELLIDO: Gustavo Fabian DOVIS DNI: 21.999.300

NOMBRE Y APELLIDO: Agustina FERNÁNDEZ DNI: 36.232.450

NOMBRE Y APELLIDO: Julián TESTA DNI: 27.895.384

NOMBRE Y APELLIDO: Daniela De Los Ángeles MASELLI DNI: 35.021.679

NOMBRE Y APELLIDO: Joaquín GÓMEZ MIRALLES DNI: 31.710.434

INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la formación jurídica de los estudiantes sobre el funcionamiento del juicio acusatorio que diseña nuestro sistema constitucional y la participación ciudadana mediante el juicio por jurados.

DESTINATARIOS: Estudiantes de la carrera de Abogacía que hayan cursado la materia Derecho Procesal Penal y graduados de la carrera de abogacía y de carreras afines.

FECHA DE REALIZACIÓN: Este taller está previsto desarrollarse entre los meses de marzo a junio y de agosto a noviembre del año 2025.

CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA: 60 horas, se prevé un encuentro semanal de dos horas de duración.

MODALIDAD PRESENCIAL.

LUGAR: Sala de simulación de oralidad: Aula 107 del pabellón 2 y aula a confirmar en la UNRC.

MODALIDAD VIRTUAL. ---

CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA:

Formulario de google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTbB0a-PSJGRsxLsABafEV-hE4O6Y2pB0fHs3iZn2sgX7nPw/viewform?usp=sf_link

AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición) se solicita que los certificados de aprobación los otorgue el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.



EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION:

NOMBRE Y APELLIDO: BARRIONUEVO, Lourdes DNI: 42.305.251

PROCEDENCIA: Graduada de la UNRC.

NOMBRE Y APELLIDO: MAURY, Federico Daniel DNI: 42.695.161

PROCEDENCIA: Graduado de la UNRC.

NOMBRE Y APELLIDO: NÚÑEZ, Clara DNI: 43.476.915

PROCEDENCIA: Claustro Estudiantil de la UNRC.

NOMBRE Y APELLIDO: SUAREZ, Naira Goicochea DNI: 42.441.968

PROCEDENCIA: Claustro Estudiantil de la UNRC.

NOMBRE Y APELLIDO: VALENZUELA, Milagros Belén Luna DNI: 42.980.635

PROCEDENCIA: Claustro Estudiantil de la UNRC.

NOMBRE Y APELLIDO: EANDI, Ludmila Ayelén DNI: 39.158.996

PROCEDENCIA: Claustro Estudiantil de la UNRC.

OBSERVACIONES: Actividad gratuita sin solicitud de financiamiento.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 29 de abril de 2025 a las 14:39:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-120_25 Aprobar 4 AAE Convocatoria 2025 Sec Academica [4071ab]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas